

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA CENTRO DE GASTROENTEROLOGIA Y VIDEO ENDOSCOPIA GASTROLAB S.A.
CELEBRADA EL 06 DE FEBRERO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de Febrero del 2020, a las diez hora treinta minutos, en esta ciudad, en el domicilio principal de la compañía CENTRO DE GASTROENTEROLOGIA Y VIDEO ENDOSCOPIA GASTROLAB S.A. ubicado en la Calle: Av. Del Periodista y Calle G, Clínica Kennedy, se reúnen los accionistas ANDRADE ESPINOZA CARLOS FERNANDO titular de una acción nominativa y ordinaria de un dólar cada una, MORALES LOPEZ JIMMY XAVIER titular de cuatrocientos quince acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, MORALES MURILLO GINA ALEJANDRA titular de ciento cuarenta y cuatro acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una y MORALES MURILLO JIMMY SANTIAGO titular de doscientos cuarenta acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una. Se designa como Presidente Ad Hoc el Sr. Morales Lopez Jimmy Xavier, actuando como Secretaria la Srta. Morales Murillo Gina Alejandra en calidad de Ad Hoc. Encontrándose representado en su totalidad el Capital Social de la compañía y en virtud de lo dispuesto Art. 238 de la Ley de Compañías, los señores Accionistas deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Universal Ordinaria, para conocer y resolver los siguientes puntos de orden del día:

1. Conocer y aprobar lo siguiente: Informe de Gerencia, Informe del Comisario, Formulario de actualización de datos, Formulario de Nomina de Socios o Accionistas, Formularios de Administradores / Personal Ocupado, Presentación del Balance año 2019.

Actúa como presidente de la Junta el Señor **Morales Lopez Jimmy Xavier**, en calidad de secretaria AD-HOC de la Junta el señorita **Morales Murillo Gina Alejandra**.

El presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver los puntos del orden del día.

Se procede a anexar la lista de asistentes, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías.

Prosigue con la palabra el Presidente para tratar el primer y único punto del orden del día, el cual es:

1. Aprobar lo siguiente: Informe de Gerencia, Informe del Comisario, Formulario de actualización de datos, Formulario de Nomina de Socios o Accionista,

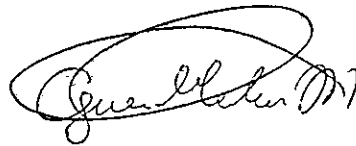
Formulario de Administradores/ Personal Ocupado, Presentación del Balance
año 2019.

Luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos de los concurrentes, la Junta General resuelve en forma unánime, esto es, con los votos favorables de todo el capital social, aprobar los informes tratados en el punto uno del orden del día.

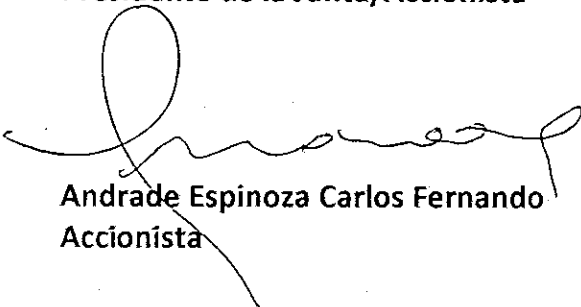
No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes a esta junta, sin modificación alguna, firmando todos los accionistas presentes, junto con el presidente y el secretario que certifica, con lo cual concluye esta sesión a las once horas cincuenta y cinco minutos.



Morales Lopez Jimmy Xavier
Presidente de la Junta/Accionista



Morales Murillo Gina Alejandra
Secretaria AC-Hoc de la Junta/Accionista



Andrade Espinoza Carlos Fernando
Accionista



Morales Murillo Jimmy Santiago
Accionista